



Corredores Viales
Sociedad Anónima

Circular

Número:

Referencia: Circular Modificatoria N° 1 - Licitación Privada N° 18/2021

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

Se emite la presente Circular Modificatoria, que pasa a formar parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, y sus respectivas Especificaciones Técnicas, que rige la Licitación Privada N° 18/2021, cuyo objeto corresponde a la Adquisición de UN MIL CIENTO VEINTIDOS (1.122) neumáticos para toda la flota de CORREDORES VIALES S.A.

En ese sentido, por medio de la presente Circular Modificatoria se informa que:

1. En relación al requisito técnico contenido en el inciso s) del artículo 8vo del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige el presente llamado, el mismo queda establecido de la siguiente manera:

Deberá acreditarse que los bienes ofertados cumplen con la Norma IRAM 113.337/93 y sus complementos. A esos fines, se podrá presentar etiqueta en cada uno de los neumáticos a entregar y/o cualquier otra documentación que acredite tal cumplimiento. **En caso que los bienes ofertados no cumplan con dicha normativa, se aceptará como válido la presentación del Certificado de Homologación de Autopartes de Seguridad (CHAS), otorgado por el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI).**

2. Se modifica el Cronograma de la Convocatoria del proceso de selección de referencia, el cual queda establecido de la siguiente manera:

Consultas al Pliego: Hasta el día 18 de noviembre de 2021 a las 16:00hs.

Presentación de ofertas: Los días 19 y 23 de noviembre de 2021 en el horario de 09.00 a 16.00hs y el día 24 de noviembre de 2021 en el horario de 09.00 a 11.30hs, en AU. TTE. GRAL PABLO RICCHERI Y AVENIDA GRAL SAN MARTIN - Km 15,80 – CIUDAD MADERO - CP 1768 - BUENOS AIRES. (<https://goo.gl/maps/eukqo7YUZ2pesMTF8>).

Acto de Apertura de Ofertas: El día 24 de noviembre de 2021 a las 12:00hs, en AU. TTE. GRAL PABLO RICCHERI Y AVENIDA GRAL SAN MARTIN - Km 15,80 – CIUDAD MADERO CP 1768 – BUENOS AIRES (<https://goo.gl/maps/eukqo7YUZ2pesMTF8>).

Se recuerda que quien desee presenciar el acto de apertura, deberá dar un aviso con 24hs de

anticipación al mail compras@cvsa.com.ar, dadas las restricciones originadas por el COVID.